



Protocolo para realización de Actividades y Distribución de Alimentos en el Edificio del Colegio de Administración de Empresas

Con el propósito de facilitar el proceso de realización de actividades en salones y la distribución de Alimentos en el Colegio de Administración de Empresas durante la Pandemia del COVID-19, hemos establecido el siguiente protocolo. El mismo nos permitirá tener el control y proveerles a su vez, seguridad a toda persona que visite nuestras facilidades.

Toda persona que llegue a nuestras facilidades debe:

- Hacer uso de mascarilla (**En todo momento**)
- Tomarse la temperatura en la entrada
- Utilizar el desinfectante de manos
- Registrar su entrada y salida al edificio



Una vez solicitado y autorizado el uso del espacio, deberá tener una persona encargada de la actividad disponible en todo momento, entendiéndose el tener un listado de invitados para el registro en la entrada principal del edificio para firmas, tomar temperatura y uso de desinfectante. Se deben implementar los controles necesarios para que no se aglomere el público frente a las mesas de registro. Es importante que se guarde la distancia de 6 pies en la fila.

Esto de acuerdo a las recomendaciones del CDC y a las instrucciones de la Orden Ejecutiva que esté vigente al momento de su actividad. Al presente todo espacio (salones) pueden ser ocupado con un 75% en su totalidad de acuerdo al espacio y se deben mantener las reglas de distanciamiento de 6 pies o más. En espacios donde no haya ocupación (espacios abiertos) debe haber 6 pies de distancia entre

personas y debe mantener las reglas de distanciamiento en todo momento.

Respecto a los horarios de uso, se le informa que los mismos se podrán utilizar de lunes a jueves, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. y los viernes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.

No se permite ingerir alimentos dentro de las instalaciones solicitadas.

En caso que se distribuyan alimentos, se le solicita sea servido únicamente para llevar, al momento de terminar su actividad y en esta distribución de alimentos toda persona debe mantener distancia en la fila, no debe haber aglomeraciones ni charlas y deben utilizar la mascarilla en todo momento.



Es importante que mantenga un Registro del Personal que va a trabajar en la Distribución de Alimentos y éstos deben hacer uso de todas las medidas de seguridad antes mencionadas.

Para solicitar el uso de las instalaciones físicas y confirmar el costo que conlleva dicho uso, puede comunicarse con nosotros al 787-832-4040 ext. 2079 ó también puede escribir a las siguientes dirección de correo electrónico: asad.adem@uprm.edu.

Para nosotros será un placer recibirles para ofrecerle una orientación sobre el uso de las instalaciones físicas del Edificio del Colegio de Administración de Empresas, de acuerdo a su necesidad.

¡En el Colegio de Administración de Empresas estamos para servirles! **ANTES, AHORA Y SIEMPRE...COLEGIO**

Verificado por la Oficina de Salud y Seguridad del Recinto.